

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026



Celebra AH2México incorporación del hidrógeno “verde” en planeación energética

La Asociación Mexicana de Hidrógeno y Transformación Energética (H2México) reconoce la incorporación del hidrógeno verde dentro del *Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad* (CFE) 2026-2030, y la inclusión del hidrógeno y alternativas energéticas en el *Plan de Desarrollo del Sector de Hidrocarburos* (PLADESHi), como una señal relevante para el desarrollo y consolidación de nuevas tecnologías dentro de la planeación energética nacional.

Desarrollo y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad

El documento contempla, dentro de los **esquemas mixtos de expansión**, un proyecto de hidrógeno verde con una capacidad de 20 MW, junto con proyectos de generación solar fotovoltaica, eólica, geotérmica, termosolar y cogeneración. Esta inclusión representa un paso importante al incorporar al hidrógeno **dentro del portafolio de tecnologías consideradas para la expansión y diversificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)**.

Para H2México, la relevancia de esta mención trasciende la capacidad específica contemplada en esta etapa. La incorporación del hidrógeno verde en un instrumento de planeación de CFE contribuye a visibilizar su potencial como tecnología emergente dentro de la transformación energética del país **y abre oportunidades** para continuar desarrollando capacidades, proyectos y cadenas de valor asociadas.

Israel Hurtado, presidente Ejecutivo de H2México, menciona que *“la incorporación del hidrógeno verde en la planeación de CFE representa una señal positiva para el desarrollo de nuevas tecnologías energéticas en México. Más allá de la capacidad contemplada en esta primera etapa, es relevante que el hidrógeno forme parte de la visión de expansión y diversificación tecnológica del sector eléctrico. Desde H2México seguiremos impulsando las condiciones necesarias para que este vector energético pueda escalar y contribuir a la competitividad, seguridad energética y descarbonización del país.”*

Una expansión con predominio de energías limpias

La incorporación del hidrógeno verde se enmarca en un programa de expansión de mayor alcance. El *Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de CFE 2026-2030* contempla **72 proyectos de generación**, equivalentes a **24,083 MW** y una inversión de **492,299 millones de pesos** (Figura 3).

De este total, **52 proyectos corresponden a la expansión**, con una capacidad de **18,597 MW** y una inversión de **467,299 millones de pesos**. Dentro de esta expansión se consideran proyectos bajo esquemas mixtos y proyectos propios de la CFE, con una participación destacada de tecnologías renovables.

El plan prevé la instalación de **15,203 MW** de capacidad renovable, incluyendo tecnologías solar fotovoltaica, eólica, termosolar y geotérmica, entre otras. Esta incorporación representa una parte sustantiva de la nueva capacidad prevista para el periodo y refleja **el papel creciente de las energías limpias** dentro de la estrategia de expansión de la CFE.

Asimismo, la participación de las energías renovables en la generación de CFE se proyecta al alza, pasando de **21 %** en 2025 a **34% en 2030**. Esta evolución forma parte de una estrategia orientada a diversificar la matriz energética y aumentar la participación de tecnologías de menor huella de carbono (Figura 2).

Almacenamiento e infraestructura: habilitadores de la transformación energética

La creciente incorporación de generación renovable plantea también nuevos retos para la operación y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional. En este contexto, el Programa destaca la importancia de fortalecer la infraestructura eléctrica y de incorporar tecnologías que permitan integrar de manera confiable la nueva capacidad.

El almacenamiento energético adquiere relevancia en este proceso como una tecnología complementaria para gestionar la variabilidad de fuentes como la solar y la eólica, así como para contribuir a la estabilidad y flexibilidad del sistema. Si bien el Programa no establece una capacidad específica de almacenamiento energético, su integración **forma parte del contexto tecnológico asociado** con la incorporación de nueva capacidad renovable y el fortalecimiento de la confiabilidad del sistema.

A este esfuerzo se suma una importante expansión de la infraestructura de transmisión. Para el periodo 2026 – 2030 se contemplan **175 proyectos y 7,545 kilómetros** adicionales de líneas de transmisión, con inversiones destinadas a modernizar y fortalecer las redes eléctricas.

Esta infraestructura será fundamental para **acompañar el crecimiento de la generación renovable** y facilitar su integración al SEN, particularmente ante una matriz con una participación cada vez mayor de fuentes variables.

Plan de Desarrollo del Sector de Hidrocarburos: nuevas tecnologías para la descarbonización

El *Plan de Desarrollo del Sector de Hidrocarburos* (PLADESHi) incorpora la **transición energética y la descarbonización** como parte de la estrategia de transformación del sector. En este marco, el documento identifica al hidrógeno verde como un elemento con potencial para la descarbonización industrial, mediante su producción a través de electrólisis alimentada con energías renovables. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026

2

Se reestructura CFE y regresan exdirectivos de Bartlett Díaz

El Consejo de Administración de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** aprobó una reestructuración de la empresa del Estado, con la intención de reorganizar procesos sustantivos vinculados a la generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como los servicios de conectividad, mediante la separación funcional de tres grandes ámbitos, que son la **generación, las redes eléctricas y la política comercial**.

Para esta reestructura, además, la empresa bajo la Dirección General de **Emilia Calleja Alor** aprobó la reincorporación de **Guillermo Nevárez Elizondo** y de **José Martín Mendoza Hernández**, funcionarios de la compañía eléctrica durante la administración del exdirector general, **Manuel Bartlett Díaz**.

Derivado de su 15a sesión ordinaria, el Consejo de Administración aprobó los cambios en la estructura *“bajo un enfoque orientado a la justicia energética, el desarrollo sustentable y la transición energética ordenada”*, según expuso en un comunicado de prensa.

¿En qué consiste la reestructura?

De acuerdo con la CFE, la Dirección de Operación cambia a **Dirección de Generación y Productores Externos** bajo el mando de **Francisco Javier Maldonado Ramos**.

Esta Dirección se conforma por la Subdirección de Generación y la Subdirección de Seguridad Física.

La Subdirección de Generación queda integrada por la Coordinación Nacional de Generación Termoeléctrica y Energías Renovables Variables; la Coordinación Nacional de Energía Hidroeléctrica y Geotérmica; la Coordinación de Energéticos y Gestión de la Energía y cinco Coordinaciones Regionales de Producción.

La Subdirección de Seguridad Física tendrá la Coordinación Técnica y la Coordinación de Contratos de Producción Externa de Energía.

Integran transmisión y distribución

La reestructura contempla la integración en una sola área los segmentos de transmisión y de distribución de energía eléctrica para dar paso a la creación de la **Dirección de Redes Eléctricas**.

La intención es *“agrupar de manera integral los procesos de Transmisión y Distribución para atender y fortalecer la confiabilidad de la Red Nacional de Transmisión y de la Red General de Distribución, como componentes esenciales del Sistema Eléctrico Nacional”*, señaló la CFE.

La nueva Dirección contará como su titular **Nevárez Elizondo** y se integrará por la Subdirección de Transmisión, con tres Coordinaciones, y la Subdirección de Distribución, con una Coordinación.

Se separa el proceso Comercial de la Distribución

En tercer lugar, la nueva organización de la CFE contempla que la Dirección de Servicios Especializados y Estrategia Comercial se transforme para crear la **Dirección de Política Comercial**, integrada por la Subdirección de Estrategia Comercial, con la Coordinación Comercial y la Coordinación del Mercado Eléctrico Mayorista.

La Coordinación TELECOM, por su parte, se transforma en la Subdirección de Servicios de Conectividad.

La Dirección de Política Comercial estará encabezada por **José Martín Mendoza Hernández**, apuntó la CFE.

Respecto a la Coordinación de Servicios Especializados, responsable de los servicios de laboratorio de pruebas de equipos y materiales, así como de ahorro y eficiencia energética, cambia su adscripción a la Dirección General.

El Consejo de Administración, asimismo, designó como Subdirector de Recursos Humanos a **Pedro Castillo Porter**.

Cabe recordar que Mendoza Hernández y Nevárez Elizondo han realizado tenido una parte importante de sus carreras profesionales al interior de la Comisión.

En la administración del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, el primero ocupó el cargo de director general de entonces empresa productiva subsidiaria (EPS) CFE Suministrador de Servicios Básicos, en tanto que el segundo fue el titular de la EPS CFE Distribución, ambos bajo las órdenes de Bartlett Díaz. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026

 **Vemo emite sus primeros 9,000 bonos de carbono bajo el estándar Verra**

La empresa mexicana de electromovilidad Vemo emitió sus primeros **9,000 bonos de carbono** bajo la certificación internacional **VCS (Verified Carbon Standard) de Verra**, como parte de los resultados presentados en su *Reporte de Sustentabilidad 2025*.

La generación de estos créditos proviene de la unidad Vemo Conduce, un modelo de operación de flotas de vehículos eléctricos integradas en plataformas de transporte masivo como Uber y DiDi. Según los datos reportados por la compañía, las unidades que operan bajo este esquema logran una reducción de **66 por ciento** en las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) respecto a un vehículo convencional a gasolina.

En el acumulado de 2025, la firma registró la mitigación de **17,156 toneladas de CO₂e**, cifra que representa un incremento anual de **52.7 por ciento** en comparación con las 11,232 toneladas reportadas en 2024. Desde el inicio de sus operaciones en 2021, la reducción agregada se ubica en 42,161 toneladas de CO₂e, con un despliegue operativo que supera los **270 millones de kilómetros** recorridos con tecnología eléctrica.

En materia de emisiones de contaminantes locales que impactan la salud urbana —tales como material particulado (PM), óxidos de nitrógeno (NO_x) y óxidos de azufre (SO_x)—, la empresa contabilizó un total de **12.2 toneladas** evadidas durante el periodo, lo que significó un alza de 26 por ciento en el comparativo interanual.

Indicadores laborales y gobernanza

Respecto al desempeño en los ejes social y de gobernanza (ESG), la firma reportó un total de **2,116 empleados directos** al cierre de 2025, un crecimiento de **11 por ciento anual**. De la plantilla laboral, 1,417 posiciones corresponden a conductores integrados mediante esquema de contratación formal con acceso a seguridad social y prestaciones de ley.

Por su parte, la división de arrendamiento Vemo Impulso registró **3,051 contratos activos** durante el año fiscal, orientados a la incorporación de conductores a mecanismos de financiamiento comercial e historial crediticio.

En equidad de género, la compañía avanzó siete puntos porcentuales en su índice interno, alineado a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) de la ONU, para situarse en **41 por ciento** al término de 2025. El resultado estuvo vinculado a la extensión de licencias parentales, esquemas de reclutamiento ciego e implementación de un Sistema de Gestión Ambiental y Social. EAD

Desde 2013, el Fide ha incorporado 154 MW en generación distribuida

En los últimos 13 años, el **Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)** ha financiado y promovido la instalación de **154 megawatts (MW)** de capacidad solar fotovoltaica en la modalidad de generación distribuida, en sectores doméstico, empresarial e industrial.

El director general del organismo, **José Antonio Urteaga Dufour**, informó que de 2013 al primer trimestre de 2026 se incorporaron **45 mil 323 sistemas fotovoltaicos** en hogares del país, así como en micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) para alcanzar un acumulado de **154.36 MW** de capacidad instalada.

“La cifra se logró con la participación de cinco programas diferentes que coadyuvan en la atención a grupos de población que viven en situación de pobreza energética, así como en el sector residencial, industrial, comercial y de servicios”, explicó el Fide.

Recordó que estos programas han sido operados con el apoyo de la Secretaría de Energía (**Sener**) por conducto del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (**FOTEASE**), del Fondo del Servicio Universal Eléctrico (**FSUE**); de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDATU**), por conducto de la Comisión Nacional de Vivienda (**CONAVI**); de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), a través de Nacional Financiera (**NAFIN**), así como de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**).

Urteaga Dufour explicó que la generación distribuida contribuye a transformar el mercado eléctrico **y aporta múltiples beneficios económicos** a los diferentes usuarios de la energía. Además, coadyuva a la mitigación del cambio climático redundando en beneficios ambientales.

Dijo que, mediante sistemas fotovoltaicos y cogeneración eficiente de pequeña escala, se proporciona a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a usuarios domésticos, la posibilidad de generar su propia energía eléctrica, **sin saturar ni desestabilizar la red de transmisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)**.

Con estas acciones, el Fide aseguró avanzar en línea con la hoja de ruta establecida por la **Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés)** de triplicar la inversión anual **en energía limpia a nivel mundial**, a fin de alcanzar emisiones netas cero para 2050.

Agregó que se alinea con la política energética del gobierno federal de impulsar la **transición energética** y fortalecer la soberanía energética mediante la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

Citó el informe **“Tendencias en aplicaciones fotovoltaicas 2026”**, publicado por la IEA, que expuso que la capacidad acumulada global instalada de energía fotovoltaica alcanzó los **2.96 terawatts (TW)** a finales de 2025, para lo cual continente americano aportó alrededor del **10 por ciento** de ese total. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026

4

A pesar de la carga que representa Pemex, Moody's prevé mejoras para México

Los indicadores crediticios de las empresas no financieras y de infraestructura calificadas de México **seguirán mejorando hasta 2027**, a pesar de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado entre 1 y 1.5 por ciento en el plazo 2026-2027, prevé la calificadora **Moody's Ratings**.

En el periodo, la firma estima que la calificación de estas empresas, en ellas incluida la estatal **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, se mantendrá en conjunto en 'Baa3' con perspectiva estable para el bienio.

"El apalancamiento bruto del grupo disminuirá a alrededor de 2.9x para 2028 desde aproximadamente 3.4x en 2025-2026, y la deuda se reducirá incluso para la petrolera nacional Petróleos Mexicanos (Pemex, 'B1' estable), uno de los principales contribuyentes a la deuda corporativa total de México", expuso.

En este sentido, indicó que la deuda de Pemex, incluidos los pasivos por pensiones, disminuirá a alrededor de **155 mil millones de dólares** para 2028, desde los 179 mil millones de 2025.

En este punto, dijo que la mejora general de los fundamentos **compensa cada vez** más la carga que representa Pemex.

Deuda total ajustada por Moody's (miles de millones de USD) y apalancamiento bruto, emisores calificados

No obstante, alertó que el aumento de la deuda pública **mantiene elevadas las presiones fiscales**, con altos costos de intereses y el apoyo continuo a Pemex. El debilitamiento de la inversión **ha reducido la capacidad de la economía mexicana** para alcanzar un crecimiento más fuerte, añadió.

Acceso preferencial al mercado de EE. UU., pero inversión privada "expandida"

En su reporte, Moody's Ratings consideró que México conservará el **acceso preferencial** al mercado estadounidense en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), pero advirtió que las negociaciones prolongadas y las revisiones recurrentes **seguirían afectando las decisiones de inversión y las perspectivas de crecimiento a mediano plazo**.

"La integración con las cadenas de suministro manufactureras de América del Norte sigue siendo una fortaleza crediticia importante para las empresas exportadoras mexicanas", expuso.

Refirió que las industrias **automotriz, de la electrónica** y de otras actividades manufactureras orientadas a la exportación respaldan la demanda de inmuebles industriales y centros logísticos.

Sin embargo, aclaró que la inversión privada *"se ha expandido más gradualmente de lo previsto"* a medida que las empresas **atravesan incertidumbre en torno a la política comercial, menor inversión interna y gasto prudente**.

"La revisión en curso del TMEC y la política comercial más amplia de EE. UU. siguen siendo los principales riesgos para los sectores exportadores de México", consideró.

Inversión en energía del lado de los privados

La calificadora señaló que México busca invertir unos **300 mil millones de dólares** en infraestructura **con énfasis en la energía** durante los próximos cuatro a cinco años.

Pero resaltó que el éxito de la ejecución de estas inversiones **dependerá en gran medida del sector privado**, dada la limitada capacidad fiscal del gobierno, así como del uso de fondos especializados y estructuras de financiamiento para atraer capital institucional y privado.

"El reciente cambio hacia nuevos desarrollos con financiamiento privado representa una transformación estructural en el panorama de inversión en infraestructura de México", expresó en relación con el nuevo esquema de desarrollo mixto para Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026

5

Francia destina 102.4 millones de euros para la Transición Energética Justa en México

Estos recursos servirán para poner en marcha tres mecanismos que aportan conocimiento técnico, respaldo financiero y apoyo a la coordinación institucional de México

La **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)** destina un crédito por **102.4 millones de euros** para poner en marcha el proyecto de cooperación con México llamado **Transición Energética Justa (TEJ)**, en línea con los planes del país para acelerar la transición energética como un eje del desarrollo nacional, vinculando la expansión de la capacidad de generación renovable con el desarrollo económico, la justicia energética y la equidad social.

Con los recursos del TEJ, equivalentes a poco más de **116 millones de dólares**, se despliega una estrategia integral mediante tres mecanismos complementarios que aportan conocimiento técnico, respaldo financiero y apoyo a la coordinación institucional para fortalecer la planeación y facilitar inversiones en transmisión y generación limpia, al tiempo que promueven un acceso más equitativo a la energía y oportunidades de desarrollo local.

Cooperación técnica

La Agencia explicó que el primer mecanismo del TEJ busca **mejorar la información y las herramientas de análisis** para fortalecer la planeación energética y orientar inversiones a México con una visión de largo plazo.

Para ello, se contempla un programa de cooperación técnica de hasta **2.4 millones de euros** –2.72 millones de dólares– que financiará **12 actividades de investigación y asistencia especializada**, además de intercambio de experiencias.

El organismo detalló que estas actividades incluyen modelos de generación y demanda de energía a largo plazo con previsiones de escenarios climáticos, el análisis de mecanismos de financiamiento para la red de transmisión y la generación renovable, así como el acompañamiento en la elaboración del Plan de Transición Energética del Estado de Campeche, incorporando un enfoque participativo que involucre a actores locales, la sociedad civil y el sector privado.

Un crédito de 100 millones de euros para política pública

El segundo mecanismo es un instrumento que respalda la implementación de las prioridades energéticas nacionales mediante un préstamo de política pública de **100 millones de euros**, o 113.3 millones de dólares.

De acuerdo con la AFD, este **crédito de apoyo presupuestario** al gobierno de México es a siete años y su gestión estará a cargo de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

Agenda y compromisos

El tercer mecanismo permite coordinar esfuerzos y dar seguimiento a los avances mediante **una agenda de trabajo** acordada con las autoridades mexicanas.

Esta agenda define **compromisos y resultados esperados** en tres ámbitos: planeación y coordinación institucional, financiamiento del sistema eléctrico y justicia energética con perspectiva social y de género, señaló el organismo francés.

“Lo que distingue esta cooperación es la combinación de lo aprendido en México y Francia al diseñar y aplicar políticas energéticas, junto con el conocimiento técnico y las distintas perspectivas de sus especialistas. Así construimos un programa integral que aborda las tres dimensiones de la transición, técnica, ambiental y social, para que la transformación del sector se traduzca en beneficios concretos para las personas, las comunidades y los territorios”, afirmó Alexia Levesque, directora regional para México, Cuba y Centroamérica de la AFD.

Tres líneas de acción

Con base en el *Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico 2025-2030*, que prevé un crecimiento de la demanda de energía de 2.5 por ciento anual, [la Agencia](#) considera que el desafío no es solo ampliar el suministro eléctrico, sino que el sistema energético de México **se traduzca en mejores condiciones para los hogares, nuevas oportunidades económicas en los territorios y una participación más equitativa en la transición.**

Por ello, la agenda incorpora desde su diseño **tres líneas de acción:**

Medición de la pobreza energética. En los hogares de menores ingresos, el gasto energético representó, en promedio, 16 por ciento del ingreso familiar, según un estudio del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Para atender este panorama, una colaboración con El Colegio de México diseñará una metodología para identificar con precisión a las comunidades con dificultades de acceso a electricidad y combustibles domésticos. Conocer dónde se presentan estas dificultades y qué las explica ayudará a diseñar políticas y dirigir los apoyos hacia las necesidades de la población.

Cierre de la brecha de género. El proyecto mejorará la información sobre las condiciones de participación femenina en el sector energético mexicano, donde las mujeres representan entre 20 y 25 por ciento de la fuerza laboral, según Iniciativa Climática de México. El proyecto generará diagnósticos precisos sobre sus condiciones de trabajo, con el fin de diseñar programas que amplíen las oportunidades de formación, empleo y desarrollo profesional de las mujeres. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

02 de octubre de 2026

6

Están contemplados +2.8 billones de pesos en proyectos de energía al 2030: Hacienda

Al menos unos **2.8 billones de pesos** están contemplados para **proyectos energéticos** para el periodo 2026-2030, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Édgar Amador Zamora**, ante unos 250 inversionistas nacionales y extranjeros.

El funcionario expuso que en el *Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030* se contemplan inversiones por **5.6 billones de pesos** repartidos en **ochos sectores prioritarios**. De ese monto, apuntó, **más de la mitad** se concentran en el rubro energético.

Esta mañana, la Secretaría de Energía (**Sener**) y la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) realizaron el **Primer Encuentro con Inversionistas CFE 2026** al que asistieron representantes de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), instituciones financieras, desarrolladoras de infraestructura y empresas energéticas, entre otras, tanto nacionales, como extranjeras.

En el encuentro, la titular de la Sener, **Luz Elena González Escobar**, se refirió a las convocatorias para el desarrollo de **proyectos privados y mixtos**, que tienen el fin de que las empresas participen en el impulso de infraestructura eléctrica estratégica para el país.

Al respecto, dijo que se trata de proyectos con **reglas claras y procesos abiertos y transparentes**, sustentados en mecanismos de asignación competitiva y una evaluación estructurada. Subrayó que México se consolida como una plataforma atractiva para la inversión durante la próxima década y **llamó a acompañar este esfuerzo del Estado mexicano**.

Afirmó que existen metas claras y *“una CFE fortalecida”*, con capacidad financiera para constituirse como un socio confiable en estos proyectos, así como **mecanismos definidos** para la participación de las empresas.

Inversiones para impulsar el crecimiento del país

Por su parte, **Eugenio Amador Quijano**, director de Finanzas de la CFE, presentó antes los asistentes los avances del *Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030*, que contempla inversiones por cerca de **37 mil 500 millones de dólares**, destinados a proyectos que, según dijo, permitirían preparar al sector eléctrico del país para ser un impulsor del crecimiento económico.

“Hacia el 2030 estarán en marcha esas estructuras de financiamiento viables y replicables para nuestros nuevos proyectos de inversión. Igualmente habrá en operación una infraestructura de electricidad de primer nivel, habilitando el desarrollo económico y social”, añadió.

En la reunión con los inversionistas, los representantes del gobierno federal expusieron que la primera convocatoria recibió propuestas por más de **38 gigawatts (GW)**, monto que quintuplicó la meta de **7.5 GW**.

Asimismo, se asignaron **8 mil 25 megawatts (MW)** en más de **30 proyectos**, con una inversión superior a **10 mil millones de dólares**.

Con base en esa respuesta, añadieron, la segunda convocatoria incorpora por primera vez proyectos de **almacenamiento**. En ella, se han registrado más de **40 GW**.

CFE en mercados

En el panel sobre financiamiento en mercados de bonos y capital, se destacó la solidez con la que la CFE ha accedido a los mercados. En este punto, los participantes resaltaron que la emisión internacional de enero pasado por **mil 500 millones de dólares** atrajo a **270 inversionistas** institucionales y registró una demanda de casi **10 mil 450 millones de dólares**, es decir, 7 veces el monto colocado.

En el mercado local, agregaron, la CFE realizó la colocación de mayor volumen de su historia, por **20 mil millones de pesos**, con plazos de hasta 40 años con la máxima calificación crediticia (AAA), además de que se analizaron la diversificación de fuentes de financiamiento, incluso, sostenible.

Transmisión eléctrica

El segmento de la transmisión eléctrica es uno de los que más preocupa a empresas eléctricas, especialmente **por las capacidades de interconexión** de las centrales generadoras.

La CFE recordó que el Plan de Expansión contempla más de **154 proyectos** de transmisión, de los cuales más de **50** ya están en marcha con alrededor de **6 mil 900 millones de dólares** de inversión hacia 2030.

De ese monto, cerca de **2 mil 500 millones de dólares** se canalizarán a través de la **CFE Fibra E**, administrada por la empresa filial **CFE Capital**.

“Queda claro el papel catalizador de transmisión como impulsor de otras industrias en México y de toda la actividad económica en general. También las oportunidades que hay para ampliar la inversión en este sector y aprender lecciones de otros países”, comentó al respecto, el director general de CFE Capital, **Cajeme Villarreal Camero**. **EAD**

02 de octubre de 2026



Oportunidades y retos del sistema eléctrico para el cumplimiento de la transición energética justa: IDEA

México avanza en sus metas de energías limpias, prueba de ello son los resultados de la convocatorias del gobierno federal y para los esquemas de participación mixta, expusieron expertos de IDEA

En un contexto de crecimiento sostenido de la demanda eléctrica y de los compromisos climáticos que México asumió en su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC 3.0), el **Instituto de Desarrollo, Energía y Ambiente (IDEA)** realizó el taller para medios **“Oportunidades y desafíos en México para un sistema eléctrico justo, resiliente y bajo en emisiones”**, con el propósito de ofrecer a las y los periodistas herramientas técnicas para comprender el funcionamiento del sistema eléctrico y dar seguimiento a la implementación de la transición energética del país.

El encuentro fue inaugurado por **Luisa Sierra**, directora ejecutiva de IDEA, y contó con las presentaciones de **Ricardo Cruz**, gerente de Electricidad, y **Rocío Ramírez**, coordinadora de Electricidad.

Ricardo Cruz presentó un panorama del sector eléctrico a la luz de las actualizaciones recientes del marco jurídico. Explicó que la NDC 3.0 establece la meta de que 38.5 por ciento de la generación eléctrica provenga de energías limpias en 2030. El *Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico (PLADESE) 2025–2039*, primer instrumento de planeación vinculante del sector, traza una ruta de expansión de energías limpias alineada con esas metas.

El PLADESE es uno de los cinco instrumentos de planeación que guiarán el desarrollo del sector con una visión de corto, mediano y largo plazo, estos instrumentos por primera vez en México son vinculantes y subrayó *“este carácter tiene el potencial de optimizar el desarrollo del sistema eléctrico desde una visión integral: anticipar dónde crecerá la demanda y, por lo tanto, dónde conviene ubicar nuevos proyectos de generación y las necesidades de infraestructura de red”*.

México está avanzando en el cumplimiento de dichas metas, prueba de ello es el resultado de las Convocatorias tanto de proyectos prioritarios como de Esquemas de Desarrollo Mixto impulsadas desde el año pasado por la Secretaría de Energía (**SENER**) y que hasta el momento han resultado en **11 GW de energía renovables** con permiso de generación o en proceso de contratación.

IDEA remarcó la importancia de que estos proyectos se ejecuten en los plazos previstos y con costos competitivos de energía que permitan aprovechar las ventajas de las energías renovables.

Respecto del marco jurídico, Rocío Ramírez, reconoció los esfuerzos para su actualización y señaló que aún hay instrumentos por concluir.

“Una de las condiciones que necesitan los proyectos es la actualización y publicación de las Bases del Mercado, pues nos darán certeza sobre cómo operará el sector bajo el nuevo marco jurídico”, dijo.

En el taller también se explicaron las tres vías para generar electricidad a distintas escalas: la generación para el Mercado Eléctrico Mayorista (a gran escala); el autoconsumo (a mediana escala, mayor o igual a 0.7 MW); y la generación distribuida (a pequeña escala y menor 0.7 MW). En el caso de esta última, IDEA señaló la importancia de la actualización y publicación de sus disposiciones administrativas de carácter general, de modo que se instrumente la interconexión de proyectos con el nuevo límite de capacidad (0.7 MW) y reconozcan una figura que genere beneficios diferenciados para las comunidades.

El autoconsumo, por su parte, fue identificado como una oportunidad para acelerar la descarbonización del consumo eléctrico del sector privado, pues permite a las empresas abastecerse con fuentes renovables, fortalecer su competitividad y avanzar en sus compromisos de sustentabilidad.

Con este encuentro, IDEA abrió un espacio de diálogo técnico con los medios de comunicación sobre la agenda energética del país.

“La transición energética es una conversación técnica que requiere precisión: entender cómo funciona el sistema eléctrico permite discutir con más claridad sus oportunidades y sus retos. En IDEA queremos contribuir a esa conversación con evidencia y ser una fuente disponible para las y los periodistas que la cubren”, concluyó Luisa Sierra. EAD